

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL
DE RIOHACHA

SECRETARIA

**AVISO DE FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE
APELACION**

Hoy Veintisiete (27) de enero de dos mil catorce (2014), se corre traslado a las partes por tres (3) días del Recurso de Apelación interpuesto por el Doctor MIGUEL ANDRÉS FONSECA GÁMEZ, apoderado de la parte demandada AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA, en contra del auto de fecha 11 de diciembre de 2014, donde se negó el llamamiento en garantía solicitado por dicha entidad en la demanda que se tramita como medio de control de Controversias Contractuales, promovido por LUIS EDUARDO GARCÍA OÑATE, radicada bajo N° 44-001-33-33-002-2013-00377-00.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 numeral 2º del CPACA.

Luis Fabian Atencio V.
LUIS FABIAN ATENCIO VANEGAS
SECRETARIO